



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en la Corte Suprema de Justicia de la Nación,  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señora Cecilia De Paoli que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al señor PATRICIO ANDRES CATALA (D.N.I. N° 22.539.699 -clase 1971-).-

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, reincidencia título y examen de capacitación, que serán agregados al legajo personal, archívese.-

JULIO S. PA...